



DENOMINACIÓN:	Curso de Especialización en Dirección y Gestión de Centros de Servicios Sociales
ORGANIZA: (Centro/Dpto. responsable)	Departamento de Psicología
COLABORA:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escola Galega de Administración Pública (EGAP) ➤ Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios (FEES) ➤ Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad Pública de Navarra (OTRI) ➤ Junta de Comunidades de Castilla La Mancha ➤ Fundación Española de la Tercera Edad (F3e)
DIRECTOR/ES: (como máximo dous; como mínimo un deles deberá ser profesor da UDC)	D. Miguel Clemente Díaz. Profesor Titular de Universidad D. Eduardo Pásaro Méndez. Profesor Titular de Universidad
DIPLOMA:	Diploma de Especialización en Dirección y Gestión de Centros de Servicios Sociales
DURACIÓN: (Anos académicos)	Un año académico
Nº CRÉDITOS:	30
MÓDULOS: (Nomes e nº de créditos)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de recursos humanos (legislación laboral, formación y capacitación de personal) 4 cr. ▪ Habilidades directivas (funciones y responsabilidad del director, información y comunicación interna y externa, participación en la organización) 4 cr. ▪ Gestión económico-financiera (aspectos mercantiles, laborales y tributarios) 3 cr. ▪ Dirección técnica de los Centros de Servicios Sociales (legislación propia de los SS, características y derechos de los usuarios, tipología, espacios y equipamientos, servicios básicos y programas en los centros de SS) 5 cr. ▪ Asistencia social y dependencia (Atención sociosanitaria) 2 cr. ▪ Calidad en la prestación de los servicios (gestión de calidad y sistemas de evaluación) 3 cr. ▪ Salud laboral y prevención de riesgos laborales (conceptos formativos y elaboración de un plan de prevención) 4 cr. ▪ Prácticas. 2 cr. ▪ Elaboración y defensa memoria. 3 cr.
PRECIO MATRÍCULA:	550 €.. Modalidad por internet: 275 €.
MODALIDAD	Presencial, semipresencial, distancia e Internet
NÚMERO DE PRAZAS:	En presencial, máximo por grupo: 60, mínimo: 25 Sin limitación en otras modalidades
TITULACIÓN REQUERIDA:	Titulaciones que permitan el acceso a la universidad
CRITERIOS ADMISIÓN:	Experiencia profesional y formación previa en Servicios Sociales

Data Consello de Goberno
20 de abril de 2004
A SECRETARIA XERAL

NOTA: Ademáis na memoria deben quedar claramente especificados os obxectivos e o cadro de profesores, así como a valoración económica do curso.

Data de cumprimentación da Ficha: